



*Superior Tribunal de Justicia
Corrientes*

N° 01

Corrientes, 11 de abril de 2024

VISTO: Lo Expte. E-2568-2023, caratulado: “SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA PROV. DE CTES. S/ PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE UN CARGO DE ENCARGADO EN LA DELEGACIÓN DE BIBLIOTECA DE PASO DE LOS LIBRES EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DEL AGENTE CARLOS ALBERTO ALVEZ” y

Y CONSIDERANDO: I. Que en el punto 8° del Acuerdo N° 35/23, el Superior Tribunal de Justicia resolvió llamar a concurso –interno cerrado- de oposición, entrevista, títulos y antecedentes para cubrir cargo de Encargado de Biblioteca en la ciudad de Paso de los Libres.

II. Que vencido el término para la inscripción en la página web se constató un total de 6 (seis) inscriptos; de los cuales 4 (cuatro) postulantes se encuentran en condiciones de participar del presente concurso.

Por ello,

RESUELVO: 1°) Aprobar la nómina de aspirantes, en un total de 4 (cuatro). Integrada de la siguiente manera:

N°	DNI	APELLIDOS	NOMBRES
1	24.467.239	FERLA	MARIA SOLEDAD
2	25.288.050	FERLA	MATIAS HERNAN
3	23.427.820	LEDESMA	GUSTAVO ALBERTO JESÚS
4	36.027.578	RAMIREZ SIMON	RODRIGO

2°) Excluir del presente concurso a los señores: CHAMARRO RINESSI, Maximiliano Emmanuel y JALIFE, Silvina Itatí por no pertenecer a la planta permanente del Poder Judicial, de conformidad a los requisitos establecidos en el apartado 2) - punto 14° del Acuerdo N° 36/23 .

3°) FIJAR FECHA para las Pruebas de Oposición y Entrevistas Personales con los aspirantes que accedieron a la etapa mencionada para el día viernes 19 de abril de 2024. Los que deberán asistir al Tribunal Oral Penal sito en calle Madariaga N° 614 -2° piso- de la ciudad de Paso de los Libres; munidos del Documento Nacional de Identidad y según el siguiente detalle:

Viernes 19/04/2024	PRUEBAS DE OPOSICIÓN 08:00HS.	ENTREVISTAS PERSONALES 11:00HS.
-------------------------------	--	--

4°) El Tribunal Evaluador estará integrado por el señor Juez de Juicio del Tribunal Oral Penal, Dr. Marcelo Ramón FLEITAS; el señor Juez en lo Civil y Comercial, Dr. Agustín Martín GATTI y el Jefe Coordinador del Área de Jurisprudencia y Biblioteca Central, Dr. Juan Manuel PIÑERO, facultándose a éste para llevar a cabo la implementación de las etapas concursales, debiendo comunicarlos al Área de Concurso de Ingreso y Ascenso del Superior Tribunal de Justicia, a fin de realizar las notificaciones pertinentes.

5°) Insértese, notifíquese y oportunamente archívese. “Fdo. Dr. Luis Eduardo REY VÁZQUEZ, Presidente. Ante mí: Dra. Fabiana FRITSCHÉ, Secretaria Administrativa a/c.”

ES COPIA